

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN TEA, TDAH Y EN EL CONTROL DE LOS IMPULSOS Y LA CONDUCTA

CÓDIGO 63034129

UNED

24-25**DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA
EN TEA, TDAH Y EN EL CONTROL DE LOS
IMPULSOS Y LA CONDUCTA****CÓDIGO 63034129**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN TEA, TDAH Y EN EL CONTROL DE LOS IMPULSOS Y LA CONDUCTA |
| Código | 63034129 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Departamento | MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA) |
| Título en que se imparte | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| Curso | CUARTO CURSO |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Tipo | OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Detección e intervención educativa en TEA, TDAH y en el control de los impulsos y la conducta* forma parte del plan de estudios del Grado en Educación Infantil. Constituye una optativa de carácter obligatorio para obtener la mención en *Pedagogía Terapéutica*. Se imparte en el primer trimestre del cuarto curso y tiene asignados 6 créditos ECTS (lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante). Aborda la detección e intervención ante los trastornos del neurodesarrollo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Está diseñada para estudiantes de cuarto curso, siendo recomendable haber superado los 180 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas tanto del módulo de formación básica como del módulo didáctico disciplinar de Educación Infantil, pues su contenido permitirá establecer la base de conocimiento sobre la que articular el aprendizaje de esta asignatura. Entre las asignaturas que conforman dichos módulos se vincula especialmente con *Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa*, que introduce aspectos esenciales a tener en cuenta para promover prácticas docentes inclusivas desde el centro y el aula. A su vez, guarda una estrecha relación con la asignatura de *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo*, que sienta las bases necesarias para poder conocer las características del alumnado con NEAE y cómo organizar su atención educativa.

Por otro lado, resulta deseable para el desarrollo de las competencias que persigue la asignatura que el/la estudiante cuente con la posibilidad de acceder a contextos de educación infantil.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION HERNANDEZ PEREZ (Coordinador de asignatura)
ehernandez@edu.uned.es
91398-9021
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA LOPEZ VALLE
nuria.lopez@psi.uned.es

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente realizará la tutorización de la asignatura, a través de los diferentes medios que la UNED ofrece para el seguimiento y la tutorización de estudiantes, como son el *curso virtual* de la asignatura y sus diferentes canales de comunicación (*foros, tablón de anuncios, videoconferencias...*), el *correo electrónico*, la *consulta telefónica* en horario de atención y la *entrevista personal*, previa solicitud por parte del/de la estudiante.

El horario de atención a los estudiantes, así como los datos de contacto de los miembros del equipo docente, son los siguientes:

Encarnación Hernández Pérez (coordinadora de la asignatura)

Martes de 10 a 14h

Teléfono 913989021

Correo electrónico: ehernandez@edu.uned.es

Nuria López Valle

Martes lectivos, de 16 a 20.

Teléfono

Correo electrónico: nuria.lopez@psi.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

| | | |
|--|--|---|
| Competencias generales | CG2 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| CG3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. | CG4 |
| Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos, Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. | CG5 | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. |
| CG8 | Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. | CG9 |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p> | <p>CG10</p> | <p>Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p> |
| <p>CG11</p> | <p>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> | <p>CG12</p> |
| <p>Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p> | <p>Competencias específicas</p> | <p>PT1</p> |
| <p>Identificar dificultades de aprendizaje y trastornos en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> | <p>PT2</p> | <p>Diseñar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativo y social del alumnado, en colaboración con el orientador, maestros y tutores.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| PT3 | Intervenir de modo directo especializado, con carácter psicopedagógico, en el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en su grupo clase y/o de forma individual o en pequeño grupo. | PT4 |
| Colaborar con el profesorado del centro y el resto de especialistas en la evaluación del proceso de aprendizaje y en el desarrollo de estrategias de individualización de la respuesta educativa para la atención a la diversidad. | PT5 | Seleccionar recursos para favorecer la integración e inclusión educativa del alumnado, así como instrumentos diagnósticos para su aplicación en los niños de 0-6 años. |
| PT6 | Valorar los modelos de intervención educativa preventivos y terapéuticos en el contexto familiar y escolar. | PT7 |
| Mostrar actitudes de respeto y valoración hacia la diversidad del alumnado y promover dicha actitud en la comunidad educativa (Enfoque "Diseño para Todas las Personas en Educación"). | Competencias transversales | CT1 |

| | | |
|--|-------------------|--|
| <p>Valorar los Derechos de la Infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.</p> | <p>CT2</p> | <p>Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en la prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.</p> |
|--|-------------------|--|

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | | |
|--|---|--|
| <p>Resultados de aprendizaje</p> | <p>RA1.</p> | <p>Identificar las características generales del alumnado con TEA, TDAH y trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta y de los ámbitos de intervención.</p> |
| <p>RA2.</p> | <p>Conocer los elementos más relevantes para la atención educativa al alumnado con TEA, TDAH y Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta y de sus problemáticas.</p> | <p>RA3.</p> |
| <p>Utilizar metodologías, técnicas y recursos específicos d atención educativa al alumnado con TEA, TDAH o Trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta.</p> | <p>RA4.</p> | <p>Desarrollar actitudes positivas hacia el alumnado con TEA, TDAH y Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta.</p> |

CONTENIDOS

Contenidos

Necesidades específicas de apoyo educativo. TEA. TDAH. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta. Detección. Criterios diagnósticos.

Intervención educativa. Interacción y socialización. Atención. Hiperactividad. Metodologías. Programas. Técnicas. Innovación educativa.

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico que impera en la asignatura es el propio del contexto en el que se desarrolla: la UNED. De ahí que prevalezca una metodología centrada en la educación a distancia y con el modelo de competencias establecido con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Desde esta perspectiva metodológica y atendiendo al carácter de la asignatura, se propone el desarrollo de una metodología docente fundamentada en:

- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Atención personalizada a través de tutorías síncronas y asíncronas.
- Expositiva asíncrona (visionado de recursos audiovisuales)
- Expositiva síncrona (videoclases)
- Seminarios temáticos virtuales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Tipo de examen | Examen mixto |
| Preguntas test | 15 |
| Preguntas desarrollo | 1 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

No

Criterios de evaluación

Para la valoración de la prueba se tendrán en cuenta los contenidos abordados durante la asignatura, a través tanto del material disponible en el aula virtual como de los seminarios desarrollados por el equipo docente.

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 60 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 6 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua consiste en la resolución de un caso práctico a partir del material disponible en el aula virtual.

Criterios de evaluación

Para la valoración de la PEC se tendrán en cuenta los contenidos abordados durante la asignatura, a través tanto del material disponible en el aula virtual como de los seminarios desarrollados por el equipo docente.

Ponderación de la PEC en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega Convocatoria Ordinaria: 10 de diciembre de 2024/ Convocatoria Extraordinaria: 10 de enero de 2025

Comentarios y observaciones

- La entrega de la PEC es obligatoria para superar la asignatura.
- **Se establecerán dos plazos para presentarla, uno para la convocatoria ordinaria (diciembre) y otro para la extraordinaria (enero). Las fechas aproximadas de finalización de las entregas son el 10 de diciembre para la convocatoria ordinaria y el 10 de enero para la convocatoria extraordinaria.**
- **La calificación de la PEC se podrá conservar de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria (dentro del mismo curso académico).**

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la suma de la calificación obtenida en la prueba presencial (60%) y la PEC (40%), tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Para computar en la nota final la calificación de la PEC es obligatorio tener una puntuación mínima de 5 puntos en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura no imparte los contenidos a través de un manual, sino que desarrolla el temario a través de diversos materiales de carácter híbrido (como por ejemplo, artículos, documentos técnicos, capítulos de libros en formato digital, vídeos, presentaciones) y otras fuentes documentales, siempre acompañadas de las orientaciones oportunas para guiar la secuencia de estudio y trabajo con dicha documentación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada tema está especialmente diseñado para que el estudiante pueda preparar adecuadamente esta asignatura. No obstante, en el curso virtual se indicará bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación, se indican los principales medios de apoyo que el estudiante tendrá a su disposición.

AULA VIRTUAL

La asignatura dispondrá de un aula virtual en la que se ofrecerán recursos diversos a los estudiantes para facilitar el aprendizaje de la asignatura, tales como documentos, presentaciones, vídeos, enlaces a páginas web de interés, etc.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

En las bibliotecas el estudiante podrá acceder numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos de interés para la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.